

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA

Acta No. 3

FECHA	Bogotá D.C., 16 de junio del 2022
LUGAR	Videoconferencia a través de Microsoft Teams
MIEMBROS Y DELEGADOS ASISTENTES	Fernando Jiménez Rodríguez, Delegado, Viceministro General MHCP Jesús Antonio Bejarano, Viceministro Técnico MHCP Carlos Alberto Aristizábal, Delegado, Subcontador de Consolidación CGN Yesid Parra Vera, Delegado, Subdirector General (e) de Inversiones, Seguimiento y Evaluación DNP Juan Daniel Oviedo, Director General DANE
INVITADOS	Oscar Bautista, Jefe Cuentas Financieras BanRep Gabriela Garzón Perilla, Profesional BanRep Omar Mancipe, Coordinador GIT CGN Libia Yolima Poveda, Directora DCEF CGR Miguel Ángel Gómez, CGR Fernando González Aguilar, CGR Héctor Oswaldo Amaya Tovar, CGR Juan Pablo Cardoso, Director DSCN DANE Edgar Forero Medina, Coordinador de área DSCN DANE Janeth Diaz Nieto, Profesional especializado DSCN DANE María del Pilar González, Asesora SGISE DNP Lelio Rodríguez Pabon, Subdirector DGPPN MHCP Camila Andrea Baquero, Asesora DGPPN MHCP Mónica Margarita Pinedo, Asesora VG MHCP Laura Moreno, Asesora VT MHCP Luisa Fernanda Cardozo, Coordinadora PFM SECO Henry Forero, Gerente programa PFM BM Mónica Peñuela, Coordinadora programa PFM BM Cristina Aristizabal, Consultora BM Tomás Martín, Consultor BM Rafael Florez, Consultor BM Ricardo Gutierrez, Consultor BM



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación Documento "Modelo conceptual para la Gestión Financiera Pública en Colombia"
4. Comentarios Comité Técnico y discusión
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Fue verificado el quórum para desarrollar la sesión, mediante la confirmación por parte de cada uno de los integrantes o sus delegados.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se leyó el orden del día y fue aprobado por unanimidad.

3. Presentación Documento "Modelo conceptual para la Gestión Financiera Pública en Colombia"

Se presentó por parte del equipo consultor del Banco Mundial los resultados del trabajo "Modelo conceptual para la Gestión Financiera Pública en Colombia" que fue compartido previamente al Comité Técnico de la CIIGFP en sesión del 31 de mayo del presente año y cuyos comentarios fueron remitidos para ser puestos en consideración de la Comisión. La presentación realizada y el documento de síntesis que la acompañan hacen parte integral de la presente acta.

4. Aprobación del Plan Integral de Acción

Posterior a la presentación del equipo consultor, la DGPPN como Secretaría Técnica presentó los comentarios del Comité Técnico, estos fueron enviados previamente como parte de la presentación que se circuló dentro de los documentos de preparación de esta reunión y se anexan a esta acta.

Escuchadas las observaciones del Comité Técnico toma la palabra el DANE, en su intervención resalta que los subsistemas que hacen parte del SIGFP y sus resultados tienen un propósito de oficialidad y por esto deben estar en igualdad de condiciones de implementación. Mencionó que el Congreso de la República está tramitando el proyecto de ley de estadísticas oficiales, donde se reconoce la oficialidad del Sistema de Cuentas Nacionales y por consiguiente todo el trabajo que lidera el DANE en las



estadísticas económicas del país. En esta línea, menciona la necesidad de seguir trabajando en la adopción de los lineamientos del SCN2008 y que estos faciliten la interoperabilidad del sistema y la construcción en el horizonte de 9 años que se tiene para su desarrollo.

Continúa el DANE señalando que si bien hay una gobernanza compartida para el desarrollo de estándares comunes, es necesario seguir trabajando en las diferencias que se tienen en los resultados del endeudamiento neto, entre otros; el DANE destaca que este marco conceptual pone a todos los actores y sus subsistemas de información en una relación horizontal, en donde se tiene en cuenta los estándares internacionales bajo la lógica económica; el DANE comparte la aprobación de este marco conceptual teniendo en cuenta que este sistema de GFP está incluido en un ecosistema de datos del país y a su vez en el Sistema Estadístico Nacional, donde hay principios básicos que van a permear la gobernanza compartida, resaltan que el diagnóstico presentado por la consultoría fue puntual, definiendo los problemas, las sobrecargas, los riesgos a la hora de compartir información, el no contar con una plataforma tecnológica interoperable, la falta de homogenizar las lógicas que impone el SCN y el manual del FMI e implementar dentro del sistema, la contabilidad económica del sector público.

En su intervención el DANE aprueba este marco, porque cuenta con líneas de acción claras, un plan de trabajo y un norte específico de cuáles son los estándares que se deben cumplir en las estadísticas macroeconómicas, en términos de calidad, costos, efectividad y mitigación de riesgos por la manipulación humana de información en archivos planos, estandarización discrecional a través de herramientas correlativas que por más detalladas que sean pueden generar márgenes de discrepancias o heterogeneidad en el objetivo de homogenizar la calidad de las estadísticas de finanzas públicas del país.

Finalmente, el DANE celebra la creación de este sistema, reconociendo que el propósito común sea la adopción de estándares internacionales y no sea una tarea de doble aplicación de esfuerzos, sino que en este horizonte de tiempo se busque converger en acuerdos de negocio en las diferentes entidades de esta gobernanza compartida.

A continuación toma la palabra el equipo consultor del Banco Mundial, en su intervención señalan como el enfoque del Sistema de Información para la Gestión Financiera Pública (SIGFP) permitirá mejorar la oportunidad de la información y como la alineación con referentes internacionales convierten a Colombia en un pionero en la región en los SIGFP, ya que se toman los estándares internacionales no como una tarea adicional sino como parte de un conjunto integrado transversal para el diseño del modelo conceptual. Con lo anterior, se reconoce un salto en la calidad de la



información financiera pública que a la fecha no lo ha hecho ningún otro país en la región.

Tomando en cuenta la presentación del consultor y las diferentes intervenciones en la sesión se realizaron las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda a la Comisión aceptar el documento del Banco Mundial como un insumo de carácter recomendatorio y publicar su versión digital y la versión impresa de la síntesis en la página web de la Comisión.
2. Se recomienda al Comité Técnico iniciar el proceso de validación del contenido mediante mesas de trabajo y liderar el proceso de ajuste en los casos que tengan lugar.
3. Se recomienda al Comité Técnico incluir en el PIA los elementos que se encuentren pertinente resultado de las mesas de trabajo.

Las recomendaciones fueron aprobadas por unanimidad.

5. Proposiciones y varios

El DANE pregunta por el ejercicio de empalme, en respuesta la Secretaría Técnica enviará un primer borrador para comentarios.

El Banco Mundial agradece el espacio, el apoyo de SECO y reitera su compromiso en seguir apoyando el proceso de reforma a la GFP.

Firman



Fernando Jiménez Rodríguez
Presidente delegado de la Comisión
Intersectorial de Información para la
Gestión Financiera Pública
Viceministro General MHCP



Jesús Antonio Bejarano Rojas
Secretario Técnico de la Comisión
Intersectorial de Información para la
Gestión Financiera Pública
Viceministro Técnico MHCP

Anexos:

Presentación "20220616Sesion3"

Presentación "Modelo conceptual para la Gestión Financiera Pública en Colombia"

Documento "BM SECO - Síntesis Modelo Conceptual de la GFP"

